

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4899.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 21 de Noviembre de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

INDUSTRIA.

El *Corchorus capsularis* llamado *Gania* por Rumfo ó LA JUTA

Siempre celosos los ingleses de conservar su preponderancia mercantil, siguen constantemente la marcha de la industria en general, y en particular la de cada uno de sus importantes ramos. Habiendo notado el prodigioso incremento de la fabricacion del papel, cartones y los diversos usos de la pasta que sirve á su elaboracion, la escasez cada vez mayor de los trapos de lino, cáñamo y algodón, las fabulosas cantidades de cáñamo que consume la fabricacion de lonas, cordaje y telas para sacos, vieron la necesidad de una nueva sustancia filamentososa abundante y barata, que cubriese con escaso estas atenciones y que sin menoscabo alguno de la industria respectiva á su precio y solidez, permitiera limitar la aplicacion del cáñamo á la elaboracion de las telas, que el hombre necesita para vestirse y adornarse. En suma, buscaban en el siglo XIX una planta textil, cuya aclimatacion en Europa produjese los prodigiosos resultados que nos dió el cáñamo en el siglo XV.

En busca de este prodigio estudian los vegetales textiles de las diversas especies de las familias de las cotiledóneas, monocotiledóneas, apocíneas, malváceas, asclepiádeas y liliáceas, cuyos nombres técnicos omitimos por lo fastidioso de su larga enumeracion; consultan *La Memoria de Rouburgh* dirigida á la compañía de Indias á principios de este siglo, las esperiencias practicadas por el Mayor Annay, Dalton y Real, y encuentran, por fin, con gran satisfaccion en la familia de las liliáceas, la JUTA, que, desde tiempo inmemorial empleaba el antiguo Egipto en la confeccion de telas y cuerdas, segun opinion del doctor O'Koske y de varios agrónomos y botánicos distinguidos.

Hecho este estudio, importan los ingleses ciertas cantidades de JUTA, elaboran con ella como primer ensayo las telas, lonas y cuerdas que confeccionaban con el cáñamo, y, en vista de los felices resultados obtenidos, el comercio británico hizo gran acopio de este artículo. Y en pocos años, de 1850 al 56, fué tal el consumo y tan cuantioso el beneficio que les dejó, que algunos industriales maravillados, no han temido publicar que pronto no tendrían necesidad del cáñamo ruso ni del algodón americano, porque sacarian de sus posesiones de la India una sustancia textil inagotable. Apesar de lo exajerado de este cálculo, es muy cierto que la industria europea se impresionó viva-

mente al considerar los prodigiosos resultados logrados con el empleo de la JUTA y las diversas aplicaciones que todavia pudieran darse á esta planta privilegiada.

Diez y seis años ha que la Gran Bretaña recibe y emplea el cáñamo ó JUTA de Bengala; y por mas que hemos tratado de averiguarlo, ignoramos si á esta hora se ha fijado en ello la atencion del comercio español.

Esta planta, el *Corchorus capsularis*, es comun y tan abundante en China y en Ceilan como en la India, donde se recogen dos cosechas al año con poco cultivo, escude de cinco pies en la Alta India y llega á unos doce en Bengala. Rumfo la llama *Gania*, primitivo del nombre *guany*, que los ingleses dan á las telas elaboradas con JUTA. Prepárase como el cáñamo; y todas las mercaderías que la India nos exporta, las recibimos en sacos hechos con hilo de JUTA. Los Estados Unidos hacen grandes acopios de esta planta, y segun noticias fidedignas fabrican con ella excelentes lonas, cuerdas y telas para sacos etc.

Los mercados principales de la JUTA en rama son Malda, Purnea, Natore, Rungpore y Dacca, en cuyas regiones es general el cultivo y baratísima su elaboracion.

Empero, la industria británica no se ha contentado con los grandes beneficios que le reporta, empleándola en la confeccion de lonas, cuerdas, redes, telas para sacos, papel y carton á cuyos usos únicamente debiera destinarse. Al ver la baratura de esa sustancia filamentososa, lo fácil de su preparacion y la semejanza que tiene con el lino y cáñamo, ora por ignorancia, ora por codicia, ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que no ha tenido escrúpulo de mezclar sus hilos con los de esas dos reinas de las plantas textiles, falsificando así las telas de uso comun con gravísimo perjuicio del público. El abuso alcanzaba ya tales proporciones, que los peritos é interesados en la materia, examinando el uso fraudulento que puede hacerse de la JUTA y los males causados por dicha falsificacion, han descubierto el medio de conocer la existencia de este vegetal en las telas fabricadas con lino y cáñamo. La JUTA, pues, se destruye por la accion del agua hirviendo: para descubrir el fraude basta someter la tela sospechosa á la influencia del vapor á alta presion y si realmente tiene mezcla de JUTA, esta se desprenderá en hilas, mientras el lino ó cáñamo permanecerán inalterables.

Este descubrimiento evidencia la inferioridad de la JUTA y que nunca, por mas que digan ciertos industriales, reemplazará al lino y cáñamo en los principales géneros que con ellos se elaboran. Con todo, los entusiastas de la JUTA, no deben considerarse humi-

llados por la inferioridad relativa de esta planta: el papel que representa en la industria es grandioso: hoy se emplea en manufacturas importantísimas y es de esperar que sus aplicaciones se extenderán especialmente en las fábricas de carton, papel, cuerdas, lonas para sacos y otros usos de igual utilidad, de suerte que su entrada en la industria europea es á todas luces un beneficio del Cielo.

Importa, pues, á la industria nacional conocer el uso que se hace de la JUTA, y el fraude que con esta sustancia filamentososa se comete con perjuicio del público que, sin saberlo, comprará telas de uso comun fabricadas con sus fibras, y ver si conviene la importacion y aclimatacion de esta planta en nuestro suelo.

E. V. de P.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 18 publica los siguientes reales decretos:

Nombrando presidente de la seccion segunda del real consejo de Instruccion pública, á don Manuel Bertran de Lis.

Nombrando presidente de la seccion tercera, á don Cándido Nocedal.

Nombrando vocal del real consejo de Instruccion pública, á don Domingo Moreno, en la vacante de don Claudio Moyano.

Nombrando vocal del mismo consejo, á don Manuel de Obasso, en la vacante de don Manuel Cortina.

Nombrando vocal del mismo consejo, á don Antonio Escudero, en la vacante de don Manuel Ortiz de Zuñiga.

Además publica la misma el real decreto siguiente:

Artículo 1.º Los gobernadores superiores civiles de las provincias de ultramar tendrán la facultad de aprobar la constitucion de las compañías mercantiles por acciones, cuyo objeto sea esclusivamente industrial. No se comprenden en esta declaracion las compañías que se propongan la ejecucion ó explotacion de las obras públicas, ni las que hayan de realizar operaciones de crédito, emision, giros, préstamos y descuentos.

Artículo 2.º Queda derogada la real orden de 8 de setiembre de 1857, que modificó el artículo 17 del decreto de 19 de octubre de 1853 en cuanto se oponga á las disposiciones de este decreto.

La facultad atribuida á los gobernadores superiores civiles de las provincias de ultramar por el artículo anterior, se ejercerá con arreglo á las disposiciones del mismo decreto.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 19 á las 7 y 30 minutos de la noche, recibido á las 11 y 20.—El Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores.

Hoy, dia de S. M. la Reina, ha tenido lugar una gran revista que ha pasado S. M.

el Rey á la guarnicion de Madrid compuesta de diez mil hombres de todas armas.

Un tiempo magnífico ha contribuido á que esta solemnidad militar haya estado brillante. Hacia ya muchos años que no se veia en las calles concurrencia y una animacion tan notables.

S. M. el Rey acompañado del señor duque de Valencia, del señor marqués del Duero y otros generales, se situó en la verja del ministerio de la Guerra. Las tropas desfilaron por delante de S. M. el Rey dando entusiastas vivas á SS. MM.

La afluencia de gentes de todas las clases sociales y el aspecto tranquilo que presentaba el Prado y calle de Alcalá, son una prueba de la confianza que reina en la poblacion y de la conviccion que tiene el vecindario de Madrid de que nunca ha estado mas asegurado que ahora el orden público.

El besamanos ha sido asimismo notable por la extraordinaria concurrencia de grandes de España, embajadores é individuos del cuerpo diplomático, generales, altos funcionarios, hombres políticos y oficiales del ejército.

El clero ha estado dignamente representado por el Nuncio de Su Santidad, dos cardenales residentes en Madrid, varios obispos y muchos eclesiásticos de elevada categoria.

Concluido el besamanos general se ha verificado el de señoras, mucho mas concurrido que en otras ocasiones.

En una palabra, el dia de S. M. se ha celebrado este año con mayor esplendor y regocijo público que los anteriores. Esta es la mejor contestacion que puede darse á los que pretenden presentar á Madrid en una situacion distinta de la de tranquilidad y confianza en que está realmente.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los estragos causados en Cataluña por las ultimas inundaciones del Ebro han arrasado casi por completo las principales comarcas agrícolas del Principado. En vista de esta aflictiva situacion, dice un diario de Tortosa y apoya «La Epoca» que ya que no se limite la conducta de Carlos III, que á fines del siglo pasado, por un acontecimiento igual, declaró exento á aquel pueblo, durante tres años, de toda carga pública, á lo menos se conceda á la misma un plazo para pagar el anticipo.

La «Reforma», con motivo de lo que habia dicho la prensa de Cataluña de que el ministro de Fomento está dispuesto á llevar á cabo por administracion las obras del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, manifiesta su opinion de que no es posible que esto se limite solo á aquellas cuencas carboníferas, pues los de Espiel y Belmonte, las de Suma, Utrilla y Gargallo reclaman igual proteccion, á fin de que se construyan en el menor plazo posible los ferro-carriles que han de

enlazar aquellas cuencas con los grandes centros de poblacion de España.

Ha sido designado de real orden el señor don Luis Maria Pastor, ministro que ha sido de Hacienda y senador del reino, para formar parte de la junta de informacion de reformas en las Antillas.

El 17 á las tres de la tarde SS. MM. la Reina y el Rey se dignaron recibir en audiencia particular, acompañado del señor primer introductor de embajadores, al señor ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Méjico, el cual tuvo la honra de poner en manos de SS. MM. cartas en que su augusta soberano confiere á S. M. el rey el collar de la orden del Aguila mejicana, y á S. A. R. el príncipe de Asturias la gran cruz de la misma orden, cuyas insignias entregó el señor ministro á SS. MM.

Las noticias de Puerto-Rico que recibimos y que alcanzan al 17 de octubre, nada de importante nos anuncian:

Seguíase disfrutando de buena salud y de orden completo en la isla, y únicamente habia que lamentar las desgracias causadas en el interior por las fuertes aguaceros y caída de chispas eléctricas, una de las cuales habia muerto á cinco personas.

Los jefes y oficiales de la fragata «Numancia» han renunciado á la parte que pueda corresponderles en las presas hechas durante su permanencia en el Pacifico, en beneficio de los inutilizados y las viudas y huérfanos de los individuos de tropa y marinería muertos en el Calleo. Este rasgo no necesita comentarios.

El Padre Santo ha nombrado recientemente su prelado doméstico al doctor don Tomás Bryan y Livermore, presbítero natural de Málaga, que ha vivido varios años en Roma, y que hace tiempo era su camarero secreto.

El 16 ha celebrado una importante sesion la junta consultiva de moneda en uno de los departamentos del ministerio de Hacienda. Versaba la sesion sobre la conveniencia de que España se asociase ó aceptara la convencion que han formado Francia, Italia, Bélgica y Suiza, para uniformar en toda su estension su sistema monetario y las relaciones internacionales respecto al mismo sistema.

En atencion á la gravedad de la cuestion, nombróse una comision á propuesta del señor Benavides para que esta dé su dictámen, á fin de que sirva de base á las discusiones y á los acuerdos que hayan de tomarse.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: París 17.—Londres, 17 (á las doce.) Hasta ahora la noticia de la muerte del príncipe de Gales no ha sido confirmada. Berlin, 15.—La «Gaceta de Alemania

(304)

—Muy justificadas, caballero, añadió vivamente y con cierto énfasis Clemencia de Nizy: ¿no es verdad, mamá?

—Sí, sí, hija mía, murmuró, comprimiendo un suspiro, la marquesa: tu padre lo quiere mucho.

—Si le curais tan pronto como decis, repuso Clemencia vivamente, os prometo que no tendremos otro médico que vos; ¿no es verdad, mamá?

Una nube habia oscurecido por un momento el frente de Mad. de Nizy; pero hizo un esfuerzo sobre sí misma al contestar:

—¡Cumpliré la oferta! Así, pues, doctor...

Era la primera vez que interpelaba le un modo tan familiar á Jorge, lo que demostraba el terreno que iba ganando en su estimacion.

—Así, pues, doctor, si en algo teneis nuestra clientela...

—¡Si la tengo! dijo él con un acento tan significativo que llamó la atencion de la madre y de la hija, produciendo en esta sobre todo muy buen efecto.

(305)

—¡Seria para mí una verdadera dicha... ¡pero ahí yo quisiera estar tan seguro de vuestra curacion como de la del señor marqués.

Tenia un modo de decir ciertas cosas, que conmovia las fibras más íntimas del corazon, pareciendo responder á un pensamiento secreto.

La madre y la hija, sin saber por qué, se miraron ante las últimas palabras, y palidecieron.

Esta fué una sensacion rápida de que se repusieron, al menos en apariencia, al momento; pero no pudieron menos de recordar las alusiones que Mr. Hervey habia hecho en su anterior consulta.

—No sois un médico muy tranquilizador, repuso Mad. de Nizy con triste sonrisa.

—Quizá por que soy sincero, señora, defecto el peor de todos los de este mundo.

—¿Cómo defecto? exclamó Clemencia.

—Ya lo veis, señorita, dijo él con acento irónico, puesto que me lo acaban de reprochar!

(308)

seguia con interés sus impresiones, y en ciertos momentos creia descubrir en él un interés que la aterraba.

Sin embargo, tomar la cuestion de un modo tan embosado era poco admisible entre personas de tan elevado carácter y tan dudosa intimidad.

Mad. de Nizy, queriendo dar otro giro á la conversacion, y no sabiendo en verdad de qué hablarle, exclamó:

—¿Tratais mucho á Mr. de Martel?

—Le conozco mucho, repuso el americano con ese acento que dice á veces mucho mas que las palabras.

—¿Y no le tratais? repitió la marquesa.

Una expresion de marcado desden animó el hermoso rostro de Jorge.

Mlle. de Nizy que espíaba palpitante su rostro y sus respuestas, apercibió aquella extraña impresion.

—Le veo en el club! repuso Jorge.

—Y jugaréis juntos; repuso la marquesa que parecia haberse propuesto arrancar á su interlocutor de su reserva evidentemente calculada.

(301)

En aquel momento un pequeño ruido se oyó en la puerta: era Estéban que volvía.

Al punto la fisonomia del americano se revistió de perfecta calma, y el criado le encontró sobre el enfermo espian-do con interés su respiracion.

Mientras él daba alorido las instrucciones necesarias al cuidado del enfermo, Mr. de Nizy abrió los ojos.

—¿Todavía estais aquí, doctor? murmuró. Hacedme el obsequio de ver á mi mujer y mi hija, y decidles, sobre todo, que solo se trata de una leve indisposicion.

—Tranquilizáos, voy á verlas; y en cuanto á vos, un poco de reposo; volveré mañana.

Y salió, no sin dirigir una última mirada al arma que le habia revelado tantos misterios.

XX.

Dos enfermas.

Jorge Hervey no pensaba demorar el

del Norte» asegura que el gobierno austriaco ha ejecutado completamente la amnistía respecto a los ex-legionarios húngaros no habiendo llegado ninguna reclamación sobre este asunto al gabinete de Berlín; pero que es evidente que esta amnistía no implica la libertad del servicio militar de aquellos que no haya cumplido todavía el tiempo de su empeño. El gobierno austriaco ha usado de su derecho incorporando a los regimientos húngaros a los que en tal caso se encuentran.

Francfort, 15.—La tasa del descuento del Banco de esta ciudad ha sido reducida a partir desde mañana a 3 1/2 por 100.

El periódico oficial publica una notificación fijando para el 6 y el 7 de diciembre las operaciones de la leva militar para el territorio de Francfort.

Dresde, 15.—El «Diario de Dresde» anuncia que el representante de Sajonia en Londres va a usar de una licencia limitada, y que conforme a las estipulaciones del tratado de paz, el embajador de Prusia quedará encargado de los asuntos de Sajonia en Inglaterra.

Florescia, 15.—La «Gaceta oficial» publica un decreto de amnistía para los desertores del ejército y de la armada que sirvan actualmente en el ejército austriaco.

Florescia, 16.—El rey Victor Manuel ha visitado ayer a Bellune y Treviso.

Atenas, 8.—Las tropas otomanas concentradas en Epiro y Tesalia ascienden a 30.000 soldados.

Las erupciones volcánicas aumentan en la costa de Santorin.

Ciento cincuenta voluntarios de Smirna que iban a la isla de Candia han sido detenidos por el gobierno griego y enviados a Srya.

Londres, 18.—Son falsas las noticias de la herida y muerte del príncipe de Gades en San Petersburgo.

Las calles de Manchester, Dewsbury, Preston y Leeds, están inundadas. El agua ha ocasionado pérdidas considerables.

Florescia, 18.—La «Gaceta» declara que el gobierno italiano cumplirá lealmente el tratado franco-italiano de 15 de setiembre de 1864.

Paris, 18.—Las malas noticias de Méjico procedentes de Nueva-York, son falsas.

Aunque en nuestra época los lazos que unen a las familias no influyen muchas veces en la política de las naciones, dice «La Epoca», no deja de ser significativo que tres hermanos políticos estén destinados a ocupar, en un porvenir mas ó menos próximo, los tronos de Rusia, de Inglaterra y de Prusia. El gran duque Alejandro, que acaba de dar su mano a la princesa Dagmar de Dinamarca, no tiene aun 22 años, y la princesa, que estuvo ya prometida a su hermano, cuenta 19. Es la segunda hija de Cristiano IX, rey de Dinamarca. Su hermana mayor, la princesa Alejandra, casó en 1863 con el príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra; mientras que una hermana de este se halla unida a Federico Guillermo, príncipe heredero de Prusia.

El correo nos trae detalles sobre los disturbios habidos en Ginebra con motivo de las elecciones. En Carugo, cerca de Ginebra, los radicales impidieron votar a los del partido independiente. Cerrada allí la votación, una banda de radicales de unos doscientos hombres

atacaron el palacio donde se habían hecho las elecciones en Ginebra, pero fué enérgicamente rechazada por los electores independientes que había dentro. Reforzada por cierto número de radicales, esta banda volvió a la carga, procurando romper las puertas y las ventanas, y atacando a pedradas a los independientes que estaban en el interior del edificio. Estos, armados de bancos, palos y otros objetos, hicieron una salida, rechazando por segunda vez a los asaltantes y logrando que estos no se apoderaran de las urnas que querían destruir. La gendarmería llegó por fin y el orden quedó restablecido. Los radicales creían, y era la verdad, que habían perdido la elección.

El proceso de los fenians han sufrido nuevo aplazamiento, y las últimas noticias de los Estados-Unidos anunciaban que no volvería a seguirse hasta principios del mes actual.

Los periódicos y correspondencias de Tolon dicen que la escuadra de evoluciones se dispone para una misión pronta y secreta. Créese que vaya a Civita-Vecchia para conducir a Francia el cuerpo expedicionario en Roma.

El batallón Florida que manda el coronel Pallejas, fallecido en el último combate de Paraguay, ha quedado casi todo en el campo de batalla. Los paraguayos avanzaron sin disparar un tiro sobre la artillería, batiéndose con ella cuerpo a cuerpo.

La agitación danesa en el norte del Schelswig empieza a inquietar al gobierno prusiano que está decidido a no acudir al sufragio universal hasta que se hayan apaciguado los ánimos, de modo que la elección queda así indefinidamente suspendida.

De La Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Paris, 16.—Ayer, en Compiègne, segun habia indicado a ustedes, celebró sesión la comisión de reforma del ejército bajo la presidencia del emperador. Tres eran los proyectos formados bajo la base del del emperador, y cuya redacción se habia encargado al mariscal Randon y a los generales Niel y Fleury. El primero que debia hablar era el mariscal Randon; pero en atención a que Fleury debia marchar por la tarde a Florescia, habló este el primero.

El sábado quedará completamente terminada la cuestión militar, y en la semana próxima pasará el proyecto al Consejo de Estado para que lo redacte por artículos.

El general Daricase, que habia sido encargado de la redacción de la parte económica del proyecto, leyó su informe a la comisión.

Segun este, la nueva organización del ejército, incluso el armamento, costará al Tesoro cuatrocientos millones de francos próximamente, y no está incluido en esta cifra el coste de los cañones aguja que se deben construir para la artillería.

Hoy el general Daricase ha celebrado con el ministro de Hacienda M. Fould una larga conferencia, en la que le ha dado cuenta del proyecto económico para que tome las medidas que en vista de él crea oportunas.

Recordarán ustedes el buen efecto que produjo entre los amigos de Polonia el nombramiento hecho por Austria del conde de Galuchowski para el gobierno

de la Galitzia. Este personaje de familia polaca, es conocido por sus ideas liberales, y su nombramiento era la garantía de una política expansiva. Pues bien, el nuevo presidente del gabinete austriaco acaba de destituir al nuevo gobernador cuando aun no habia empezado a funcionar, y ya pueden ustedes suponer el efecto que haLrá producido esta disposición. Rusia en cambio que habia protestado oficialmente contra el nombramiento de Galuchowski está hoy de enhorabuena.

El día 22 regresará a Paris nuestro embajador el Sr. Mon, y en el mismo día marchará a Compiègne, invitado por el emperador, el duque de Totuan, a quien acompañan sus ayudantes.

Esta noche sale de aquí para España el duque de Sexto.

Tenemos noticias de Chile y del Perú, que amplian las que anunció el telégrafo.

Entre las personas presas en el Perú a consecuencia de la conspiración descubierta contra el dictador Prado, estaban el coronel D. José María Balta, que era candidato a la presidencia; los generales Rivas y Beingolea; los coroneles Gomez, Silva, Leiva, Erasquin; los capitanes Pereira, Gonzalez, Barrantes, Cardenas y Garcia este último español; el doctor Silva Santisteban. Los Sres Morales Valdivia, César Doria, Cano y otros muchos. Las prisiones se habian estendido tambien a la marina, siendo separados y desterrados los capitanes de corbeta Sres. Mariátegui, el general Buedia, el coronel Alvarado y otros. De estos presos, unos habian sido desterrados del Perú, y otros trasladados a los fuertes del Callao y algunos embarcados para la isla de San Lorenzo. Al candidato presidencial, coronel Balta, se le habia borrado del escalafon del ejército. El general Gutierrez seguia preso en el castillo del Sol, en el Callao. Estos hechos prueban el tristísimo estado de la república peruana.

—El capitán de navío D. José María Garcia, que mandaba la fragata «Independencia», habia sido nombrado comandante general de la escuadra peruana, para ver si podia consagrarse quitar el profundo descontento que existia en ella.

—El ministro de Relaciones exteriores Sr. Pacheco habia salido en misión extraordinaria para Chile. Segun unos, tenia por objeto esta misión ponerse de acuerdo con aquel gobierno sobre la mediación anglo-francesa en los asuntos del Pacífico; segun otros, el objeto era pedir el apoyo del presidente de Chile para el sostenimiento de Prado en el poder.

—El coronel Zavala habia ido a las islas de Chincha a encargarse de aquella intendencia.

—La prensa chilena apenas dice nada sobre la mediación anglo-francesa, cuyas negociaciones se siguen con gran reserva.

—Además de la salida del ministro de la Guerra del gabinete chileno y de su reemplazo por el que era de Justicia señor Errazuriz, habia sido nombrado ministro de Justicia y de Instrucción pública el señor Blest.

—El señor Pinto ha salido del ministerio en buena inteligencia con el gobierno. Este ha pedido al Senado que le nombre general.

—El Ferrocarril de Santiago, uno

de los pocos periódicos que hablan de la mediación anglo-francesa, insiste en que Chile y el Perú, así como todas las demás repúblicas del Pacífico, deben continuar la guerra con España.

—En Valparaíso habia noticia de que la escuadra española no pensaba por ahora marchar al Pacífico. El señor Lastarria, ministro de Chile en el Brasil, debia insistir en Rio-Janeiro para el cange de los prisioneros chilenos y españoles.

—Habian cesado en sus puestos de consejeros de Estado los señores general D. Manuel Balmes, D. Manuel Montt, D. Máximo Mugica, D. José Alejos Valenzuela y D. José Tomás Urmeneta. Para reemplazarlos, el gobierno chileno habia nombrado a los señores Tocornal, Borja Solar, Santa María, al dean de la catedral de Santiago, al general Maturana y a otros personajes de la república.

Las últimas noticias de Méjico dicen que ha afectado mucho al emperador Maximiliano el abandono del gobierno francés, y que para cuando vuelva a Europa tiene el proyecto de publicar la correspondencia con el gobierno del vecino imperio y los documentos relativos a esta cuestión. Así lo asegura una carta de Paris que publica la «Independencia belga».

Cartas de Paris desmienten terminantemente el anunciado viaje de la emperatriz Eugenia a Roma.

Dicen de Paris que probablemente, y segun la nueva organización que se va a dar al ejército francés, los niños recibirán en las escuelas de primeras letras y en los colegios nociones de educación militar.

La ciudad de Mendoza, en la Confederación argentina, que habia quedado casi toda destruida a causa de un inmenso terremoto, está casi completamente sustituida por otra en un ameno valle próximo a sus ruinas.

La «Gaceta de Viena» desmiente los rumores que han corrido de divergencias ocurridas entre el representante de Austria en Paris Mr. de Metternich y el ministro de Negocios extranjeros francés marqués de Moustier.

Ha salido de Paris para desempeñar su puesto de representante de Francia en Berlin, Mr. Benedetti. La víspera de su partida tuvo una larga conferencia con el emperador en Compiègne.

Confírmase la noticia de que el gobierno italiano ha concentrado fuerzas considerables en las fronteras de los Estados Pontificios, dando para ello la razón ó el pretexto de que están destinadas a impedir todo atentado contra los Estados de la Iglesia.

Se dice que va a dirigirse a las cuatro grandes potencias una protesta contra la anexión de Hannover a la Prusia, firmada por mas de medio millón de habitantes. El gobierno prusiano ha prohibido recientemente firmar peticiones cuyo objeto sea agitar los ánimos, lo cual confirma, hasta cierto punto, la anterior noticia. Se han hecho visitas domiciliarias, pero sin resultado.

La «Patrie» indica claramente que la misión que lleva el general Fleury a Florescia, consiste en hacer comprender al gobierno italiano cuales son las obligaciones que tiene que cumplir respecto al romano en virtud del tratado de 15 de setiembre de 1864 ajustado con Francia, entre las cuales será una la de impedir todo abuso que pudieran cometer fuerzas indisciplinadas sin duda, pero sobre las cuales puede y debe ejercer influencia el gabinete italiano.

En el incendio ocurrido hace pocos días en Bruselas, las llamas han destruido algunos cuadros notables, entre ellos un Cristo de Rubens. El valor de los cuadros quemados se eleva a 400,000 francos.

El Correo de los Estados-Unidos asegura que el general anglo-americano Sherman está encargado por su gobierno de una misión diplomática y militar en Méjico. El mismo periódico da malas noticias de este imperio.

Un destacamento de tropas imperiales se ha pasado a los republicanos, que han ocupado muchos puntos importantes.

El emperador, hondamente afectado por la demencia de su esposa, se habia encerrado en Chapultepec.

Por otros conductos se afirma que el general Sheridan va a Tejas, que Ortega se ha dirigido de Nueva-Orleans a Brazos y que procurará pasar a Tamaulipas. Muchos liberales se han declarado en su favor en Méjico. El general Lozada, que estaba en Chihuahua, ha desertado de la causa imperialista.

El Monitor de la tarde asegura que a pesar de las dos últimas alocuciones del Pontífice no hay que perder la esperanza de un arreglo entre los gobiernos italiano y pontificio, para lo cual se han hecho y se están haciendo poderosas tentativas.

Todos los periódicos prusianos y especialmente la «Gaceta de Alemania del Norte», que se distinguen por la veracidad de sus informes, declaran del modo mas terminante, que no tienen fundamento las noticias de una alianza ofensiva-defensiva entre Prusia y Rusia.

Un periódico alemán anuncia que las tentativas para formar un ministerio húngaro habian fracasado.

Se asegura en Viena que el nuevo ministro de Negocios extranjeros Mr. de Baust será nombrado pronto presidente del Consejo de ministros.

A consecuencia de las reclamaciones unánimes de los países recién anexados a Prusia, el gobierno prusiano ha suprimido el monopolio de la sal en toda la estension de la monarquía.

En Melbourne (Australia) se acaba de construirse un magnífico palacio para la exposición internacional de artes e industria que va a verificarse en aquella población.

El «Express» refiriéndose a una carta particular, anuncia que el ministro de Negocios extranjeros en los Estados-Unidos presentará probablemente su dimisión a causa de la muerte de su hijo, y que esta dimisión será causa de importantes cambios en el gabinete de Washington.

Dicen de Berlin que al menos provisionalmente Prusia no estará representada por ningún agente diplomático en la capital de Sajonia.

encargo que le habia hecho el marqués respecto a su mujer y a su hija.

Esta vez fué admitido sin resistencia.

A pesar de los encargos de su señor, el portero no habia sabido contener su lengua, y toda la casa y todos los porteros de las inmediaciones sabian ya que al marqués de Nizy le habia acontecido un lance desagradable.

Los charlatanes, no solo cuentan lo que ven, sino que interpretan a su manera lo que no comprenden, y esto le pasó al portero del marqués, que quiso darsela explicación de un hecho que solo el jóven doctor podia explicarle con claridad, gracias a las circunstancias que habian concurrido a aclarárselo.

Jorge encontró a la madre y a la hija víctimas de profunda agitación.

Mad. de Nizy, naturaleza sensible y generosa, tenia lágrimas en los ojos, y temblando interrogó al médico.

Conmovido este a su vez al ver tanta nobleza, manifestó en su respuesta y en su actitud el profundo respeto que lo inspiraba tal proceder.

—Vos no nos habeis indicado la enfermedad de que somos víctimas.

—¿Cómo! repuso él con profunda intencion, fijando sus rasgados ojos negros en los inquietos de Clemencia, ¿ni aun a vos, señorita?

Esta bajó los ojos y se sonrojó. Decididamente era responder.

Aquel jóven desconocido iba ganando cada vez mas terreno por su excelente conducta, sus delicadas maneras y la circunspeccion con que trataba las cuestiones más críticas, lo que le habia dado un marcado ascendiente sobre la madre y la hija.

Era una verdadera reaccion a juzgar por la impresion primera que causó.

Sostener que la marquesa y su hijo no esperantaban ya en su presencia ningún temor y que no sentian oprimirse vagamente su corazón ante su lenguaje enigmático, seria exagerar; pero estas vagas impresiones en nada se parecian a la desconfianza primitiva.

Mad. de Nizy, aun mas que su hija, escuchaba con avidéz todas sus palabras,

Clemencia la dirigió uno de esos gestos familiares impregnados de candor y de interés.

—Pero al fin, repuso Mad. de Nizy, ya que os obstináis en creáros enfermas, a pesar de nuestra negativa, ¿por qué curáis mas fácilmente al marqués que a nosotras?

El jóven americano continuó sonriendo, pero volvió bajo su sonrisa una expresión contrariada, casi dolorosa.

—¡Ah! murmuró, es que Mr. de Nizy es un excelente enfermo, seguirá todas mis prescripciones, tiene en su médico absoluta confianza...

La marquesa se estremeció, se turbó Clemencia y ambas bajaron los ojos confusas y preocupadas.

Entonces reinó una breve pausa.

Jorge fué quien se encargó de romper aquel silencio que iba siendo embarazoso para todos.

—Vamos, señora, dijo con jovialidad, haced examen de conciencia: ya que esta señorita pretende que la sinceridad no es un defecto, yo le ruego que la use un poco.

—No, señoras, murmuró; el señor marqués no corre ningún peligro; yo respondo de él.

Un grito de alegría se escapó del pecho de Clemencia, y su madre se asoció a él con un suspiro y una mirada de reconocimiento que dirigió al doctor.

—¿Pero se puede saber cuál es la causa de esa enfermedad repentina? preguntó, no sin timidez.

—Perdonad, señora, repuso el doctor con una ligereza que no parecia habitual en él; mi enfermo no ha podido explicármelo a mí mismo; y como comprendéis, yo no curo la causa, sino el resultado.

—Sois discreto, caballero; dijo dulcemente Mad. de Nizy, y es un mérito que estoy muy lejos de censurar; pero debéis comprender, y perdonad nuestra curiosidad... nuestro interés.

—Muy legítimo, señora. Por eso mismo me felicito de poderos anunciar el próximo restablecimiento de un enfermo... que tiene la dicha de inspirar tales simpatías.

Gaceta.

Elecciones.—Hé aquí los diferentes candidatos que, según hemos entendido, se presentan en los diferentes partidos de esta provincia. Córdoba, izquierda, D. Teodoro Martel Fernandez de Córdoba; derecha, Don Nicolás Montis Cordero. —Aguilar, D. Rafael Moreno. —Baena, D. José Rabadan. —Cabra, D. Rafael Alcantara. —Fuenteovejuna, D. Joaquín Boza. —Montilla, D. Carlos Alvear. —Montoro, D. Manuel Milla. —Pozoblanco, D. José Valenzuela. —Posadas, Sr. baron de S. Calixto. —Lucena, Sr. Marqués de Campo de Aras. —Rute, D. Martín Cabrera. —Priego, D. José Serrano, y Rambla, D. Rodrigo de Paz. Se ignora aun quienes serán los candidatos de Bujalance, Castro del Río e Hinojosa. —Baño frustrado. —Parece que un joven, por cuestiones domésticas, quiso el sábado arrojarle al río por el sitio de los Pelambres. Este desdichado propósito no pudo llevarse a cabo y el joven se habrá ya arrepentido. —El vigía. Cierta urinaria cubeta parece una plaza fuerte, nadie se acerca y si acaso... —le da el quien vive a la gente. —Dos damas. —Una cambiadora de la plaza y otra que sin duda había cambiado tuvieron ayer una cuestión sobre la legitimidad ó falsedad de una moneda de cinco duros, lo cual extrañamos pues no hay monedas falsas por un ojo de la cara. Habo gran ruido; pero las nueces fueron afortunadamente pocas. —Parte telegráfica. —En la seccion oficial publicamos uno relativo a las fiestas que han tenido lugar en Madrid el día de S. M. la Reina. —Menos mosto. —Por no ser muy copiables fueron arrojadas al río anterior dos arrobas de uvas. —Terceto. —Hubiera pasado a mayores una quimera que hubo anteaer entre tres vendedores de tocino de la plaza, si los guardias de servicio en la misma no lo hubieran evitado. Afortunadamente el asunto que presentaba mal aspecto no tuvo malas consecuencias. —¿Como quedaremos?—Antea noche debió celebrarse la sesion en que se había de tratar de la grave cuestion del encazamiento, para lo que se reunieron

el Ayuntamiento y mayores contribuyentes. —Sequía.—¿Tendrán al fin que hacerse rogativas públicas para que llueva? Tenaz es la sequía y lo que es peor el tiempo parece asegurarse, sin que bastien lo pronósticos mas autorizados a sacarlo de sus trece. Los campos se conducen de esta prolongada situacion, impropia del avanzado mes de noviembre, y la salud, en general, está dando señales del disgusto con que recibe la falta del benéfico rocío. Pero como es cuestion que pertenece a tejas arriba, y por aqui no hay quien la resucite, cúmpenos solo desear que el cielo remedie mal tamaño, devolviendo a todos el bienestar de que por aquella causa se hallan privados. —Mal humor. —Dos empleados de vigilancia cesantes vinieron antea noche a las manos, y a algo mas, entre siete y ocho, pues tuvieron que ser conducidos al hospital por el guardia del cuartel. Los dos iban heridos aunque no de gravedad. —A los hombres. —Un periodista catalan escribe lo siguiente: Llogó el momento, devotos,—de casorios y alborotos—para mi tan halagüeño,—de pedirlos con empeño—el favor de vuestros votos. No se trata de obtener—dispensa para comer...—quiero y pido en buenos modos,—que me elijais entre todos—para esposa una mujer. Poco importa que la bella—tenga pase de doncella,—si decís en castellano:—«Esa es digna de tu mano,—puedes casarte con ella.» Sean ricos y mendigos—de mi proceder testigos—que la gran dificultad—es saber la voluntad—de mis paisanos y amigos. No esperéis, porque no es justo,—que coarte vuestro gusto—con ofertas ni tranquillas;—en materia de cosquillas—curado estoy ya del susto. Sumiso, constante y tierno—vuestro voto puto al cuerno!—acogeré con placer,—pero dádme una mujer—antes que llegue el invierno. En cambio: allá como aquí—seré siempre lo que fui—pues los hombres como yo,—dicen de solteros, NO—y de casados... que SI. Con tan sencilla artimaña—vence a la fuerza la maña;—y en tan inocentes plagios

—espero vuestros sufragios—para gritar: ¡Viva España! —Actas.—se han empezado a revisar por el consejo de esta provincia las actas de las últimas elecciones municipales. —Servicio humanitario.—La Guardia civil de la cuesta del Espino auxilió en una de estas últimas noches a un pobre matrimonio con una criatura recién nacida, hallándose casi moribunda la infeliz madre. Los tres fueron conducidos a la casa cuartel donde los socorrieron. Al recién nacido lo vistió un guardia con la ropa de su hijo. Al día siguiente los condujeron a Ecija en un bageje, recibiendo la gran recompensa del mundo que son las lágrimas de la gratitud. —Noviembre.—El «Calendario agrícola» indica que en este mes se preparan y proveen los invernaeros y majadas convenientemente: se castran los animales de mas de siete meses mientras el tiempo está sereno: se les da buena alimentación resguardándolos del frio: se pone buena cama en los establos y cuadras: se acaba el majadero ó abono de pie, y se habilitan y realzan los caminos. Se despachan los animales sobrantes ó se compran, proporcionándolos a la cantidad de provisiones, y se prepara todo para pasar el invierno. —No son mias.—Segun edicto de la Alcaldía de Villa del Río, han sido halladas dos caballerías sin dueño conocido en la mata de olivar de aquel término. —Suministros.—Habiéndose suspendido las subastas anunciadas en 31 de octubre último, para los días 16 y 17 del actual, con objeto de contratar el suministro de utensilios a las fuerzas del ejército existentes en Huelva; Utrera, Baena, Tarifa y linea de Gibraltar, se convocan las espresadas licitaciones para los días 29 y 30 en las horas y bajo las condiciones ya marcadas en el primitivo anuncio. —Abuso.—El de las pedreas de los muchachos ha vuelto a estar a la orden del día. Una niña de cinco años acaba de ser herida en una de ellas. El juzgado respectivo entiendo del asunto. —Y él era tonto.—Qué los españoles, relativamente a los habitantes de las demás naciones de Europa, somos poco amigos de viajar es un hecho que no me negará ningún accionista de nuestras vías férreas, ni la estadística, ni las per-

sonas que hayan visitado algunos países. En vista de esto, a nadie extrañará que un italiano, con quien por acaso hice conocimiento, me preguntase si era francés. —No señor, le contesté.—¿Griego?—Tampoco.—¿Inglés?—No señor.—Ah! pues entonces será V. ruso.—Todavía no ha acertado V.—Pues será V. americano!—Tampoco.—¿Qué es V., pues?—Español.—En verdad, no habia caído; ya ve V. «hay tan pocos.» —Paradoja.—Horas menguadas hay, ha dicho yo no sé quién, y a fé que dijo una verdad como un canto. «Y horas menguadas debe de haber», repite este triste gacatillero, humilde servidor de sus lectoras, porque han de saber ustedes que si algunos días no diría a la mas bonita «buenos ojos tienen» ni dirigiria por todo el oro del mundo una saludable advertencia a los sordos de afición, ni echaria su cuarto a espadas en el tapete donde se rebullen como en mesa revuelta eso que han dado en llamar proyectos de reformas locales, hay otros días en que siento cierta comezon en la punta de la lengua, ó de la pluma mas propiamente dicho, ciertos conatos torcedores por charlar y charlar y decir cuanto se le venga a las narices, que el gacatillero entonces, brincándose el regocijo en el cuerpo y torciendo en cara de pascuas la que hoy no puede ser mas que cara de cuaremas, empuña la aguada péñola, para diez cuartillas y su imaginacion se echa a volar, adya los ojos en la tersa y blanca superficie del papel. Sabe Dios lo que dos minutos mas tarde podrá leerse sobre aquel papel tan blanco entonces, tan limpio como la conciencia de un bienaventurado. Ya está aquí: un artículo que...—Adios, chico ¿qué haces?—Empiezo un suelto contra los puestos que invaden las aceras.—Hombre, rompe esa cuartilla, qué diantre! vas a perjudicar a esos pobres: y luego que yo tengo empeño por un amigo.—Tú un amigo verduleró?—Si, es primo de la criada del cuñado de mi suegro; y ya ves...—Pero la conveniencia pública...—Chico, música, música, déjame de conveniencia pública... rompe eso y adios. Pues insistiremos en el empedrado de las calles del...—Querido amigo, trabajando eh?—Empiezo la gacatilla de mañana.—No insista Vd. tanto en el empedrado de la calle de... ni ninguna de las adyacentes a la de los... porque es inútil: el ayuntamiento no tie-

ne para otras mas cótricas como quier V. que piense en esas?—Pues yo croía que aquellas que destruyen los carros y cuyo pavimento es terrizo y lleno de baches y bancos...—Nada, es inútil, es predicar en desierto.—Dejémoslo pues; y nos ocuparemos en cambio en decir cuatro palabras sobre la mala costumbre de los cocheros en fregar sus carruajes en medio de la calle, convirtiéndolas en un perpetuo estanque de aguas sucias.—Esta carta han traído para V.—El gacatillero leyendo.—«Amigo mio: yo tengo coche y no tengo donde limpiarlo: ruego a usted que no se queje de lo que hagan en medio de la calle porque en alguna parte se ha de hacer: ¿qué le importa al público lo demás?» —Pues señor, medrados estamos. Ah! un asunto importante. Los lecheros aguan este líquido y ejercen un...—Hombre, te has empeñado en perder «la industria lechera», mica que yo proteja a un pobre que no tiene otra manera de vivir... —Que la venda pura.—Perderia dinero.—Si, pues ahora mismo empezaba... ¿Qué a ver... borrado: escribe de otra cosa.—Pues señor, horas menguadas debe de haber, porque lo mismo que nos acaba de suceder con estos, que es bastante para nuestra, nos sucede con otros asuntos de mucha importancia, y aquí nos tienen ustedes entre el amigo y el interesado y los intereses y... mas vale callar.—El regente.—Original, original.—Sin pecado original está la gacatilla: pero, calla!... inserte usted de entrada la antecédente paradoja.

Boletín religioso. —Hoy.—La Presentacion de Ntra. Sra. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de Santiago. —Quinto día de novena de las benditas Almas en la parroquia de la Ajerquia al toque de oraciones, sin sermón. —Continúan en las iglesias de S. Basilio, S. Pedro Alcantara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, a las oraciones. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 27. Consolidado 33,70. Diferido 30,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,75. Acciones del Banco de España 116,00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 18 de Noviembre a igual ora del 19. Trigo 49 fanegas de 47 a 52 rs. Cebada 00 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 46 a 49. Id. en la ciudad, de 59 a 60. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 57. Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 a 52. Cebada de 26 a 28. Habas de 00 a 32. Aceite de 45 a 48 1/2. GRANADA. Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38. MALAGA. Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 34 a 44. Aceite de 47 a 50. JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 6. Habas de 32 a 34. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, a las 42 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde. Ferro-carriles. De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba a Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént. —Segunda clase, 26 rs. 75 cént. —Tercera clase, 16 rs. 50 cént. De Córdoba a Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs. De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana, llegando a Málaga a las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 9 de la ma-

ñana, y llega a Córdoba a las 7 y 31 minutos de la noche. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 25 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént. Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche. Diligencia. Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y viceversa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en Interior a 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. Otros carruajes. Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía. Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobás y pasajeros a precios convencionales. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Ajerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro. Franqueo de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un de 4 rs.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluz, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Asi, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles. — Vistas de todas clases — Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. — Ampliaciones de todas clases y tamaños. — Revivificación de fotografías alteradas por tiempo. — Retratos transparentes de todos tamaños; en relieve é iluminados. — Ambrotipos. — Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. — Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y a la acuarela.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frequentes son en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta, y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciaci6n, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticaci6n, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digesti6n es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este profesor en la colocaci6n de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecedores dársele a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacci6n de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unos y otros a cuantos le honren, facilitándole un ejemplar de esa Memoria.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: os de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, a legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé María López podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867, se arrienda el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa-Ella, con 180 fanegas de tercio. Las oficinas que componen los asientos son del Señorío. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 15-8

Fábrica nueva de jabones de Manuel López Cuadra y Compañía, en Montoro, calle del Calvario núm. 12. Se ha abierto una fábrica de jabones de todas clases de superior calidad y sistema antiguo. Los arrieros que gusten pasar a dicha fábrica, se les harán las ventajas posibles y los precios serán muy equitativos, de lo que no dudo que han de quedar muy gustosos. Desde el 30 de Octubre de 1866 a 42 rs. la arroba de jabon duro. El director Francisco de Castro. 8-8

Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la manguante de Enero de 1864: la persona a quien le convenga todo ó parte de cualquiera de las dos clases, puede pasar a verlo y tratar de su ajuste a la casa calle de la Pastora núm. 2. 17-47

Venta. Se vende una buena partida de Tinajas, otra de naranjos en macetones con fruto pendiente, y porcion de plantas para injertar y unas medianas y troncos de encina: en la casa núm. 46 de la plazuela del Vizconde de Miranda darán razon. 8-7

Arrendamiento. Desde el día ó desde primero de Enero próximo en adelante se hace del cortijo nombrado Pandillas ó los Frailes, situado en la campiña de Sla. Ella, a una legua de la poblacion, compuesto de 180 fanegas de cavida, con asientos propios del Señorío y sin abono de su aprecio por el colono, como tampoco la paja de su tercio. Tambien se dá en arrendamiento la oja de barbecho de este año, ó se señalan en ella los peguajares que se soliciten. Para tratar en esta ciudad con los Señores D. Manuel Villa-Zevallos, calle de Villa-Zevallos número 6, ó D. Angel Hidalgo, Gondomar 15. 8-6

Colocacion. La desea un jóven de esta capital, bien sea para escritorio ó para cualquier cargo compatible con sus facultades. Informarán en el almacén de papel de D. Juan Castex. 6-3

Aprovechar la ocasion. Por ausentarse su dueño se traspasa, desde Navidad en adelante, la acreditada horchatería madrileña situada frente a San Andrés, núm. 73. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda una buena grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazo a la de S. Juan núm. 7.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, con contenido multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 2½ real a 2½ real una, segun su tamaño: en la casa núm. 17 calle de Pedregosa pueden verse las muestras. 10-2

Venta. En la calle de Pescadores, núm. 41, se vende un piano de mesa en muy buen estado. La persona que desee adquirirlo puede verse con su dueño que vive en la misma casa. 4-2

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de los Moriscos, núm. 2, inmediato a la parroquia; Pueden verse a todas horas. 3-3-2

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad: una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiado para una fábrica, almacén de depósito, ú otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel García Lovera, calle de Letrados, núm. 18.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores a 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, a precios arreglados.

Arrendamiento. El de la casa núm. 4 calle del Escudo, acristalada y bien proporcionada: para tratar en la misma casa dan razon. 5-1

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.º de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secamo y solo, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.º huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celamines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cubida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cubida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garretes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otros que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotal de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraea, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalván, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantonar de José María Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende a 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Compra de papel.

En el tinte químico del Portillo, Cabezas 5, se compra papel de periódicos. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II. desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 45 ctos.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 40, se ha trasladado provisionalmente a la calle de S. Pablo número 44. 12-9

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Subarriendo. Desde el día ó desde Navidad en adelante se hace de la casa núm. 25, plaza del Salvador. En la misma se venden una mesa bufete, una báscula de alcance de 32 arrobas, peso castellano y kilogramos, varias puertas de cristales y muestras para establecimientos. 4-6

Venta de Maderas. En la dehesa de Santa María de Trasierra se venden palos y madera de aserrero: pueden verse las condiciones de corta y venta en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 8-8

Depósito de Maderas de Flandes de los Sres. Ros y Barcia. En este nuevo almacén, situado en el campo de la Merced núm. 8, se acaba de recibir un buen surtido de maderas de todas clases y dimensiones y a precios arreglados, traídas directamente de Rusia. 8-6

Venta. Se venden libres de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande. Otra posesion llamada Pantoja con 4,068 olivos, en muy buen estado de produccion y con agua a la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29. 20-9

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,800 olivos, 90 higueras y 590 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas, con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id., id., al sitio de Parrosillo, con 190 olivos. Otro id., id., al sitio de la Alberquilla, con 124 olivos. Otro id., id., en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga acenera en muy buen estado con todas sus alparatas y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avistará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones. 20-9

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero próximo se hace el de los cortijos de Alayatas, término de esta ciudad: haza del Espino, en el de la Rambla; y el de la Membriella baja, en el de Santa-Ella. El precio y condiciones manifestará su administrador, que vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º 6-6

Arrendamiento. Se hace desde el día el de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, como a media legua de distancia de Almodovar y Posadas, para toda clase de ganados. Su administrador vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º 6-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con mucha amplitud y jardín. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, núm. 7. 4-4

Agua natural de Vichy, muy recomendada en las afecciones del estómago. Pastillas espectorantes de caracoles y arañafas, contra la tos, catarros y demás enfermedades de pecho.

Tópico de Borelli: alivio instantáneo y curación radical de los callos, ojos de pollo, juanetes, etc.

Inyeccion vegetal de Matico para combatir eficazmente las bienorreas, flujos, etc.

Verdadero y legitimo jarabe de Labelonye, Rob Boybeau antisifítico Lafecteur. Jarabe Pectoral de médula de vaca. Píldoras de Blanchard de yoduro de hierro y otros varios medicamentos descubiertos muy recientemente.

Acete de higado de Bacalao de Hoog, sin olor ni sabor.

Botica nueva de las Tendillas, núm. 12, del Ldo. Marín. 4-3

Pérdida. De la casa núm. 6 en el Altillo del Campo de la Verdad ha desaparecido el Domingo 41 una perra puchona, blanca, con manchas de color de tabaco: la persona que sepa su paradero ó la entregue en dicha casa recibirá una gratificación. 4-3

Ventas. Por doce rentas de las que hoy gapan, se venden las tres casas siguientes: la número 402 a la entrada de la calle del Sol, por la plazuela de San Pedro: la núm. 46 calle de Alfaro (antes de Caraceras), y la núm. 48, en la misma calle de Alfaro. Para tratar en la calle de Almonas, núm. 57. 4-3

Losas de Tarifa. Se venden 20 varas cuadradas al precio que valen en Sevilla: calle del Gran Capitan, D. Mariano Lopez Mogrovejo. 4-3

Arrendamiento. Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Seravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas a precios muy arreglados.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirá cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entrega de muestra.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal plazuela del Conde de Hinojares, acristalada, con cuadra, cochera, granero, y excelentes habitaciones. En la contaduría del E. Sr. Marqués de Guadalcazar se trata. 4-1

Cal. Venta de cal de superior calidad a precio muy arreglado, Tejaros 14. 4-1